

1

Julio 17 de 1943.

NUESTRA CIUDAD

LA CULTURA LITERARIA DE LUTO.- EL ABANDONO DE NUESTROS ARCHIVOS.-
CLAMOR DESATENDIDO.- COBROS INDEBIDOS DE LUZ.

Por Rafael García Granados.

La muerte del insigne poeta y prosista Rafael López, acaecida el último viernes y después de una larga y penosa enfermedad, ha venido a enlutar a la cultura de la ciudad de México y a sus hombres de letras, que todos lo estimaban y querían por su valor intrínseco como literato y por su trato afable, tino singular y magnetismo personal. Gracias a estas raras cualidades y a su característica bondad, don Rafael se atraía invariablemente la voluntad y simpatía no sólo de sus amigos, sino de quienes, antes de tratarle, habían censurado su labor administrativa y publicitaria, como director del Archivo General de la Nación, a cuya cabeza estuvo desde que tomó posesión de la presidencia el General Alvaro Obregón, hasta la semana pasada que abandonó este valle de lágrimas.

La justamente sentida muerte de Rafael López brinda al Secretario de Gobernación y al gobierno del General Avila Camacho, una brillantísima oportunidad para iniciar la obra de reorganización de archivos y bibliotecas que tantas y tan justificadas censuras les ha acarreado a todos los gobernantes de México durante los últimos lustros.

El Archivo General de la Nación encierra la riqueza documental

más importante de todo el país y una de las mayores del Continente Americano. Todos los historiadores serios, mexicanos y extranjeros, que investigan nuestro pasado, necesitan invariablemente acudir a él como fuente primordial de información histórica; y todos ellos, sin excepción alguna, tienen para el Gobierno Mexicano palabras de censura y condenación por el imperdonable abandono en que siempre lo ha tenido y por el desdén con que trata el acervo cultural que allí se encierra.

Desde todos los puntos de vista es censurable la actitud del gobierno frente al Archivo General de la Nación. El local en que se encuentra es húmedo, oscuro, insuficiente hasta para la cuarta parte de los documentos que debiera almacenar y que se encuentran, en gran parte, en otros locales en diversos rumbos de la ciudad en los cuales no es posible consultarlos. El personal encargado de atenderlo, con solo dos honrosas excepciones, es absolutamente incompetente ya que ha sido nombrado exclusivamente por favoritismo y sin tener en cuenta la clase de labores que debería desempeñar. Además, el personal es notoriamente insuficiente; si se le cuadruplicara, aún seguiría siendo insuficiente. La catalogación de los documentos que allí se encuentran apenas está iniciada y esto con tanta ignorancia y falta de preparación que, para buscar el dato más insignificante, es menester echarse a nadar en un mar de papeles sin guía de ninguna especie. Infinidad de tomos empastados parecen haberlo sido sin criterio alguno, pues en el mismo volumen se encuentran documentos de temas y siglos diversos, todo ello sin contar con las muchísimas toneladas de documentos valiosos de los siglos XVI y XVII absurdamente barajados con papeles sin importancia de los siglos XIX y XX.

En tales condiciones nada extraño es que con frecuencia lamentable salgan a la venta en el mercado internacional los más valiosos documentos de nuestra historia, sin que sea posible establecer responsabilidades ni perseguir a los culpables, ya que el único y verdadero culpable es el propio Gobierno, por no haber dotado al Archivo de un edificio adecuado, de un presupuesto decoroso y de un personal preparado.

Todos los Congresos de Historia que periódicamente se vienen reuniendo desde 1933, el último Congreso Internacional de Americanistas y todas las Sociedades históricas, científicas y literarias del país, han hecho angustio os llamados al Presidente de la República y a sus colaboradores para que se ponga remedio a esta situación, sin que, hasta ahora, se les haya hecho el menor caso. Las censuras publicadas en las revistas históricas y científicas de España, Estados Unidos y Sudamérica a nuestros archivos y particularmente al General de la Nación, deberían sonrojar de vergüenza a todos los gobiernos que México ha tenido desde la consumación de su independencia. Mas nunca es demasiado tarde para iniciar la salvación de lo mucho que aún queda. Ojalá que nuestro clamor merezca la atención del Presidente de la República y de su Secretario de Gobernación.

Casi todas las casas de nuestra ciudad tienen mayor número de lámparas eléctricas que las que figuran en el contrato respectivo. En ello no hay engaño ni fraude, puesto que la corriente consumida pasa por el medidor, y es por eso que la Compañía de Luz así lo ha aceptado invariablemente y sin protesta ni observación alguna a los consumidores.

De poco tiempo a esta parte, sin embargo, la propia Compañía

y la Oficina Federal de Hacienda, autorizadas ambas por la Secretaría de la Economía Nacional, vienen imponiendo sendas y fuertes multas a quienes tienen mayor número de unidades que las que figuran en los contratos. Semejantes multas, que habrán de afectar a casi todos los consumidores de luz del Distrito Federal, constituyen un atropello por lo inesperadas, porque jamás se había hecho efectiva esta cláusula de los contratos, y porque es injusto pagar otra vez el consumo que ya se pagó pues a tanto equivalen las referidas multas.

Don José Sánchez Ramos vendió en \$200,000.00 a doña María del Carmen Martínez del Campo las casas Nos. 110 a 116 de las calles del Ayuntamiento con 563 metros.- ~~xxxxxxxxxxxxxx~~ Doña Leonor Collantes Vda. de Mancera compró en \$174,000.00 a don José Barreiro Ortíz la casa Nos. 9 y 11 de las calles de Bucareli con 878 metros.- Don Gregorio Cortina Gutiérrez vendió en \$175,000.00 a don Juan Ramón de la Vega la casa No. 414 de la calle de La Palma Norte con 194 metros.- Doña Dolores Mier de Cúé compró en \$90,000.00 a doña Matilde Ordaz de González la casa No. 91 de las calles de la Santa Veracruz con 1347 metros.- Don Antonio Gutiérrez Zola vendió en \$90,000.00 a doña Margarita Altamirano la casa No. 144 de la Av. Yucatán con 205 metros.- Don Jorge Ahumada Romo compró en \$34,000.00 a Fraccionamientos y Construcciones Anzures un lote de 893 metros en la manzana 7 de dicho Fraccionamiento.
